



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

ACTA: 015

FECHA: Armenia, septiembre 15 del año 2023

HORA: De las 10:25 a las 12:15 horas

LUGAR : Sala de Juntas - Rectoría

ASISTENTES PRESENCIALES: **Julián Mauricio Jara Morales**, presidente encargado
Luis Fernando Polanía Obando, rector
Orlay Muñoz Marín, representante suplente de los gremios
Álvaro Córdoba Nieto, representante de los exrectores.
Juan Carlos Martínez Guependo, representante de los egresados
Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez, representante suplente de los profesores.
Lady Tatiana Méndez Muriel, representante de los estudiantes.
Claudia Patricia Bernal Rodríguez, secretaria General

ASISTENTE VIRTUAL: **Juan Carlos Sánchez Muñoz**, representante de las directivas académicas.

AUSENTE CON EXCUSA: **Adriana María López Jamboos**, delegada del Ministerio de Educación Nacional

INVITADOS: **Víctor Alfonso Vélez Muñoz**, director Jurídico
Carlos Andrés Castaño Ortiz, jefe departamento de Gestión y Atención a Graduados
Mildred Eugenia Gutiérrez Moreno, representante del Consejo Superior ante la CUCEA
Estela López de Cadavid, vicerrectora Administrativa

AGENDA:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

3. APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta 011 del 30 de agosto del año 2023 – sesión ordinaria

3.2 Acta 012 del 4 de septiembre del año 2023 – sesión extraordinaria

4. APROBACIÓN DE ACUERDOS

4.1 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN RECONOCIMIENTO DE EXONERACIÓN DE UN PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA DE PROGRAMAS ACADEMICOS EN PREGRADO EN SIETE (7) CUPOS, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO CON NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD Y SE APRUEBA UNAS EXENCIONES DE DERECHOS DE GRADO PARA TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO"





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

4.2 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y CONDECORA EXCEPCIONALMENTE A UN GRUPO DE GRADUADOS UNIQUINDIANOS”

5. INFORMES

5.1 CONCURSO DE CARRERA ADMINISTRATIVA 2023 Y GESTIONES DE LA CUCEA

5.2 SOCIALIZACION DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMALIZACIÓN LABORAL PACTADO ENTRE SINTRAUNICOL Y EL GOBIERNO NACIONAL, PRESENTADO POR LA DELEGADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

5.3 INFORME DE GESTIÓN – VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El presidente encargado, dio inicio a la sesión a las diez horas y veinticinco minutos, y solicitó verificar el cuórum.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

La secretaria general, Claudia Patricia Bernal Rodriguez, comunicó que se encontraban 8 de los 9 consejeros, así: conectado virtualmente, el representante de las directivas académicas Juan Carlos Sánchez Muñoz. De manera presencial estaban el señor Gobernador del departamento del Quindío encargado, doctor Julián Mauricio Jara Morales, el señor Rector de la Universidad del Quindío, ingeniero Luis Fernando Polanía Obando, la representante de los estudiantes Lady Tatiana Méndez Muriel, el representante de los egresados Juan Carlos Martínez Guependo, el representante suplente de los profesores Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez; el representante suplente de los gremios, Orlay Muñoz Marín y el representante de los exrectores, Álvaro Córdoba Nieto. Finalmente, la delegada del Ministerio de Educación Nacional, Adriana María López Jamboos, se excusó por no poder asistir, pues se le cruzaba esta sesión con Superior en la Universidad del Magdalena. Existe cuórum para deliberar y decidir.

2. ORDEN DEL DÍA

El presidente encargado prosiguió con la sesión y solicitó a la secretaria general, dar lectura del orden del día.

La secretaria general manifestó que la delegada del Ministerio de Educación Nacional, Adriana María López Jamboos solicitó sea retirado del orden del día el punto 5.2, toda vez que no estaría en la sesión y ella lo va a presentar. El presidente encargado pone en consideración la aprobación del orden del día con la modificación planteada por la secretaria general. Los consejeros aprueban por unanimidad.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta 011 del 30 de agosto del año 2023 – sesión ordinaria





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

La secretaría general orienta la revisión del acta reseñada. El presidente encargado pone en consideración el acta en mención. Se aprueba por quienes en ella participaron.

3.2 Acta 012 del 4 de septiembre del año 2023 – sesión extraordinaria

La secretaría general orienta la revisión del acta reseñada. El consejero Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez manifestó que, teniendo en cuenta que el consejero Álvaro Córdoba Nieto expresó su voto 5 minutos después, dicho voto puede ser tenido en cuenta, teniendo en cuenta que la votación no cambia en nada la decisión ya tomada.

El consejero Córdoba Nieto manifestó que se acaba de realizar dos sesiones extraordinarias, las cuales no cumplieron con el horario pactado en la citación, indicando además que, por motivos de fuerza mayor, el horario de votación había vencido (5 minutos) y no pudo votar en los tiempos establecidos. De igual manera, solicita se modifique el acta 012, indicando que se suma el voto positivo por él emitido e indique el motivo por el cual no pudo realizar la votación en el horario establecido para dicha sesión extraordinaria con votación virtual, aclaró finalmente que lo que solicita lo hace en razón a que debe informar a sus representados (Exrectores) el objeto de dicha sesión y lo tratado allí.

El presidente encargado responde al consejero que no es posible cambiar el acta 012, pues no es viable modificar lo acontecido en la sesión, pero pone en consideración, la aprobación de plasmar en el acta de hoy, validar el voto positivo que presentó el consejero de manera extemporánea. Finalmente, el acta se aprueba por quienes en ella participaron y avalan la propuesta del presidente encargado.

4. APROBACIÓN DE ACUERDOS

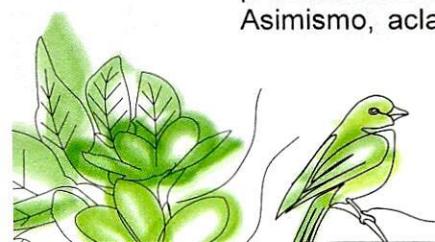
4.1 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN RECONOCIMIENTO DE EXONERACIÓN DE UN PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS EN PREGRADO EN SIETE (7) CUPOS, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO CON NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD Y SE APRUEBA UNAS EXENCIONES DE DERECHOS DE GRADO PARA TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO”

El señor rector explicó que, de acuerdo a lo enviado a los consejeros en la citación de la sesión de hoy, este proceso va de la mano con el plan de gestión presentado en su candidatura y de acuerdo a las negociaciones con las agremiaciones sindicales. De igual modo, rectificó que estos procesos solo tendrían vigencia durante su administración, es decir, hasta el año 2027.

El consejero Córdoba Nieto sugiere que, se separe lo informado ante los sindicatos y lo decidido en esta sesión, con el fin de evitar que en un futuro éstos puedan entrar a reclamar como un derecho adquirido, es decir, aclarar y explicar bien en los considerandos del presente proyecto de acuerdo.

El consejero Muñoz Gutiérrez pregunta sobre qué sucederá cuando un funcionario administrativo inicia su proceso académico y no ha culminado, pero ya terminó la administración actual del señor rector.

El señor rector explica que, según el proyecto de acuerdo cuando un funcionario inicia su proceso académico se le va a garantizar el beneficio por los 10 semestres que este dura. Asimismo, aclaró que para la implementación del presente acuerdo, se establecerá un



**CONSEJO SUPERIOR
REUNIÓN ORDINARIA**

reglamento procedimental donde se plasmará las garantías y obligaciones de los funcionarios.

El presidente encargado pone a consideración la aprobación del proyecto de acuerdo con las consideraciones y sugerencias expuestas. Los consejeros aprueban por unanimidad.

4.2 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y CONDECORA EXCEPCIONALMENTE A UN GRUPO DE GRADUADOS UNIQUINDIANOS”

Toma la palabra Carlos Andrés Castaño Ortiz, director del Departamento de Atención y Gestión de Graduados, quien expone el presente proyecto de acuerdo y da a conocer los candidatos postulados para la obtención del reconocimiento en mención, quienes fueron candidatizados por los respectivos Consejos Curriculares, Consejos de Facultades, y avalados por el Consejo Académico, así:

FACULTAD	POSTULADO
<p>Ciencias Económicas, Administrativas y Contables</p>	<p>Santiago de Jesús Meneses Ramírez</p> <p><i>Economista – Universidad del Quindío Magister en Gobierno y Políticas Públicas – Universidad Externado de Colombia Estudios en el máster de Desarrollo Económico – Universidad Autónoma de Madrid</i></p> <p>Línea de desempeño: <i>Desempeño por innovación</i></p> <p><i>Año de Grado</i> 2021</p> <p><i>“El graduado del programa se ha atrevido a innovar en el campo empresarial desde la sostenibilidad ambiental, resaltando el énfasis del programa de Economía con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social, esto lo ha llevado a participar en diferentes espacios internacionales dejando en alto el perfil de los graduados en Economía de la Universidad del Quindío.”</i></p>
<p>Ingeniería</p>	<p>Leonardo Cano Saldaña</p> <p><i>Ingeniero Civil – Universidad del Quindío Magister Ingeniería Sísmica – Universidad de los Andes Doctor en Ingeniería Estructural – Universidad de Puerto Rico</i></p> <p>Líneas de desempeño: <i>Desempeño por trayectoria docente distinguida</i></p> <p><i>Año de Grado</i> 1994</p> <p><i>“Participación y aportes a la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, AIS Participación en proyectos como Microzonificación Sísmica y desempeño investigativo.”</i></p> <p>Carlos Alberto Gómez Castaño</p> <p><i>Ingeniero de Sistemas y Computación – Universidad del Quindío Magister en Ciberseguridad y Ciberdefensa – Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” Magister en Seguridad de la información – Universidad de los Andes</i></p> <p>Líneas de desempeño: <i>Desempeño por innovación</i></p> <p><i>Año de Grado</i> 2010</p> <p><i>“Distinguiéndose por sus aportes a la seguridad nacional (ciberseguridad)”</i></p>
<p>Ciencias de la Salud</p>	<p>Natalia Ramírez Girón</p> <p><i>Enfermera – Universidad del Quindío Magister en Enfermería – Bemerita Universidad Autónoma de Puebla Doctorado en Ciencias de Enfermería – Universidad Autónoma de Nuevo León</i></p> <p>Línea de desempeño: <i>Desempeño Académico</i></p> <p><i>Año de Grado</i> 2011</p> <p><i>“Se destaca por lograr el más alto reconocimiento en sus tesis doctoral de Ciencias de la Enfermería (Premio Magna Cum Laude). - Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que es la institución del gobierno de México responsable de establecer las políticas públicas en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación.”</i></p>





**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

<p>Ciencias básicas y Tecnologías</p>	 <p>Jorge Iván Cadavid Martínez Técnico en ensamble, reparación y mantenimiento de computadores Tecnólogo en Electrónica – Universidad del Quindío Ingeniero de Sistemas – Universidad del Quindío</p> <p><i>Líneas de desempeño: Desempeño por impacto social</i></p> <p>Año de Grado 2011</p> <p><i>Se propone al graduado en Tecnología en Electrónica Jorge Iván Cadavid Martínez quien se ha destacado por su trayectoria en investigación en el Área de la Fonoaudiología, para el desarrollo del dispositivo SONATA."</i></p>
<p>Ciencias Humanas y Bellas Artes</p>	 <p>Ingrid Dianey Gómez Neuque Trabajadora Social - Universidad del Quindío Especialista en Educación, Cultura y Política – Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional – Universidad Carlos III de Madrid</p> <p><i>Líneas de desempeño: Impacto social</i></p> <p>Año de Grado 2017</p> <p><i>"Recibió en 2022 el premio y distinción de Mujer Cotense Defensora de la Democracia"</i></p>
<p>Ciencias de la Educación</p>	 <p>Clarena Larrota Monsalve Licenciada en Lenguas Modernas – Universidad del Quindío Magister en English Education – Universidad de Puerto Rico Doctora en Currículo y Educación Bilingüe – Universidad de Texas</p> <p><i>Líneas de desempeño: Desempeño Investigativo e impacto social</i></p> <p>Año de Grado 1990</p> <p><i>"Profesora titular de la Universidad de Texas-San Marcos. Su principal interés académico-investigativo se centra en diseñar investigaciones cualitativas y mixtas que exploran prácticas de pedagogía crítica, investigación participativa, e investigación acción. Su trabajo de investigación se enfoca en minorías lingüísticas y poblaciones inmigrantes en los Estados Unidos de América. organiza cursos de inglés para adultos y familias migrantes de manera gratuita colaborando con la biblioteca pública y el centro cultural hispano en San Marcos, Texas."</i></p>
	 <p>Jeffrey Sossa Calvo Licenciado en Biología y Educación Ambiental – Universidad del Quindío Magister en Ciencias - Universidad de Maryland, Departamento de entomología Charles Mitter y Ted R. Schultz Doctorado - Departamento de Entomología - Universidad de Maryland Becario Postdoctoral - Universidad de Rochester, Departamento de Biología Becario Postdoctoral - Universidad del estado de Arizona, Grupo de Investigación de Insectos Sociales</p> <p><i>Líneas de desempeño: Desempeño investigativo</i></p> <p>Año de Grado 2002</p> <p><i>"Entomólogo investigador del Instituto Smithsonian, Museo de Historia Natural de Tempe, Arizona, Estados Unidos."</i></p>

El presidente encargado pone en consideración, RATIFICAR lo manifestado y avalado por el Consejo Curricular, Consejo de Facultad y Consejo Académico. Los consejeros aprueban por unanimidad todos los antes postulados.

5. INFORMES

5.1 CONCURSO DE CARRERA ADMINISTRATIVA 2023 Y GESTIONES DE LA CUCEA

Toma la palabra la delegada del Consejo Superior ante la CUCEA, Mildred Eugenia Gutiérrez Moreno, quien brinda informe en los siguientes aspectos:





UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022 RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2023

CONCURSO 2022 - NOVEDADES

- 1 El 18 mayo del 2023, toma posesión el Señor Fabián Mauricio Olivares Lora, quien ocupó el segundo puesto en el concurso abierto para el cargo Profesional Universitario, código 2044 grado 03, adscrito a la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
2 El 30 de agosto de 2023, renuncia el Señor Fabián Mauricio Olivares Lora, al nombramiento en periodo de prueba.
3 El 31 de julio del 2023, renuncia el señor Diego Alexis Ossa Guevara al nombramiento como primero en la lista de elegibles para el cargo Profesional Universitario, código 2044 grado 07, adscrito a la Oficina de Control Interno.
4 El 17 de agosto del 2023, toma posesión la Señora Luz Adriana Hoyos Muriel en el cargo Secretaria Ejecutiva, código 4210 grado 22, adscrito a la Dirección Financiera.
5 El 1 de septiembre del 2023, se hace nombramiento y posesión del Señor Jorge Andrés Ángel Salazar segundo en la lista de elegibles para el cargo Profesional Universitario, código 2044 grado 07, adscrito a la Oficina de Control Interno.
6 Pendiente de posesión del primer puesto en el cargo Técnico Operativo, grado 15 de la Oficina de Asuntos Administrativos y Adquisiciones: solicitó prórroga hasta el 21 de septiembre de 2023.

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2023

OPERADOR DEL CONCURSO

- 1. Para la operación del "concurso abierto y de méritos para proveer 20 cargos de la planta administrativa de la Universidad del Quindío", fue celebrado el Contrato Interadministrativo No.001 de 2023 entre la Universidad del Quindío y La Universidad de Pamplona.
2. La Universidad de Pamplona es una IES acreditada por la Comisión Nacional del Servicio Civil, para realizar concursos de méritos.
3. El acta de inicio del Contrato Interadministrativo No 001 de 2023 fue firmada el 29 de agosto del 2023

ETAPAS DEL CONCURSO - ACUERDO No. 001 DE LA CUCEA

Publicaciones en la página institucional

NOVEDADES

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AVISO DE CONVOCATORIA

Edición del Concurso Público de Méritos, Abierto y de Ascenso 2023

11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 GUÍA DE ORIENTACIÓN

Verificación de requisitos mínimos

11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 GUÍA DE ORIENTACIÓN INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

Procedimiento general para la inscripción en línea

https://www.uniquindio.edu.co/convocatorias/1238/detalle/

ETAPAS DEL CONCURSO - ACUERDO No. 001 DE LA CUCEA

Etapas de requisición o convocatoria:

Diagram showing the process flow from requisition to selection, including steps like 'Requisición o convocatoria', 'Reclutamiento', 'Selección', and 'Inscripción en línea'.

https://www.uniquindio.edu.co/convocatorias/1238/detalle/

Plan Vacantes 2023

En total se presentan 20 cargos para el concurso abierto de méritos y de ascenso para la planta administrativa de la Universidad del Quindío así:

- 14 Cargos para concurso abierto
• 6 Cargos para concurso de ascenso

Es de anotar que para el momento de realizar la posesión en empleos se debe tener en cuenta lo reglamentado por el Decreto 488 de 2020, ARTICULO 2.5.3.2. PARAGRAFO 2º. Cuando la lista de elegibles elaborada como resultado de un proceso de selección esté conformada por un número menor de aspirantes al de empleos ofertados a proveer, la administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en periodo de prueba y retiro del servicio a los profesionales, deberá tener en cuenta el siguiente orden de protección generado por:

- 1. Enfermedad catastrófica o algún tipo de discapacidad
2. Acreditar la condición de padre o madre cabeza de familia en los términos señalados en las normas vigentes y la jurisprudencia sobre la materia.
3. Ostentar la condición de pre-pensionados en los términos señalados en las normas vigentes y la jurisprudencia sobre la materia.
4. Tener la condición de empleado amparado con fuero sindical.



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2023

CONVOCATORIA 2023 - ACTUACIONES DE LA CUCEA

- 1. En sesión del día 9 de agosto 2023, se presentó, discutió y aprobó, la propuesta por parte de la Dirección Jurídica y la Dirección de Gestión Humana, del Acuerdo de la CUCEA No. 001 del 2023 "Por medio de la cual se convoca a concurso público abierto de méritos para proveer 14 empleos vacantes y concurso de ascenso para 6 plazas de la planta administrativa de la universidad del Quindío".
2. El acuerdo de la CUCEA No. 001 del 2023, fue firmado el día 9 de agosto del 2023 y publicado el día 15 de agosto del mismo año, en la página de la universidad del Quindío y en el link convocatorias.

ETAPAS DEL CONCURSO - ACUERDO No. 001 DE LA CUCEA

- 1. Requisición o convocatoria
2. Reclutamiento
3. Preselección
4. Evaluación integral
4.1 Pruebas de competencias básicas
4.2 Pruebas de competencias funcionales
4.3 Pruebas comportamentales - Entrevista
4.4 Valoración de antecedentes
5. Publicación de resultados
6. Exhibición (según jurisprudencia de tutela de la Corte Constitucional, las jornadas de exhibición son requisito sine qua non para la materialización del principio de publicidad y contradicción en los concursos de méritos)
7. Retroalimentación del proceso de selección
8. Conformación de la lista de elegibles
9. Periodo de prueba
10. Inscripción en canera



ETAPAS DEL CONCURSO - ACUERDO No. 001 DE LA CUCEA

El concurso 2023 ha surtido hasta el momento las siguientes etapas:

1. Requisición o convocatoria:

Esta etapa se realizó en el periodo comprendido entre el 1 y el 10 de septiembre, tiempo durante el cual se realizó publicidad del concurso a través de la página de la Universidad del Quindío y la Universidad de Pamplona como operador del concurso. Igualmente fue informada la convocatoria, en los informativos de la Dirección de Comunicaciones

Screenshots of the online application portal showing the requisition and orientation guide.

https://www.uniquindio.edu.co/convocatorias/1238/detalle/

ETAPAS DEL CONCURSO - ACUERDO No. 001 DE LA CUCEA

El concurso 2023 ha surtido hasta el momento las siguientes etapas:

2. Reclutamiento: Esta etapa se encuentra en desarrollo dando inicio el día 11 de septiembre hasta el 15 de septiembre del 2023, en esta etapa se realiza la inscripción de los aspirantes.

Para esta etapa, se realizó el día 11 de septiembre una capacitación orientada por la Universidad de Pamplona, dirigida a los aspirantes con el fin de brindar acompañamiento y aclarar dudas sobre el procedimiento para el cargo de información e inscripción.

Contenido de la Guía de Orientación

Table of Contents for the Orientation Guide, listing sections like 'INFORMACIÓN', 'JUBILACIÓN Y RESERVA DE EMPLEO', 'CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN', etc.

CARGOS APROVEER CONCURSO ABIERTO 2023

Table with columns: Dependencia, Subdependencia 1, Subdependencia 2, Subdependencia 3, Cargo, Código, Grado. Lists various administrative positions like 'Oftalmólogo Medio Tiempo', 'Profesional Universitario', etc.



**CONSEJO SUPERIOR
REUNIÓN ORDINARIA**

CARGOS A PORVEER CONCURSO ABIERTO 2023

NIVEL ASISTENCIAL 6					
Dependencia	Subdependencia 1	Subdependencia 2	Cargo	Código	Grado
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Dirección de Gestión Humana		Secretaría Ejecutiva	4210	22
Vicerrectoría Académica	Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías	Laboratorios	Auxiliar Administrativo	4044	13
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Dirección de Bienestar Institucional		Auxiliar Administrativo	4044	13
Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Departamento de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales		Secretaría	4178	13
Vicerrectoría Académica	Facultad de Educación	Programa de Licenciatura en Matemáticas	Secretaría	4178	16
Vicerrectoría Académica	Biblioteca-CRAI (Centro de Recurso de Aprendizaje e Investigación)		Auxiliar Administrativo	4044	13

NIVEL TÉCNICO 2					
Dependencia	Subdependencia 1	Subdependencia 2	Cargo	Código	Grado
Vicerrectoría Académica	Facultad Ciencias de la Salud	Laboratorios	Técnico Operativo	3132	18
Dirección de Comunicaciones Estratégicas	Departamento de Medios Institucionales		Técnico Operativo	3132	17

CARGOS A PORVEER CONCURSO DE ASCENSO 2023

NIVEL PROFESIONAL 3					
Dependencia	Subdependencia 1	Subdependencia 2	Cargo	Código	Grado
Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad			Profesional Especializado	2029H	14
Vicerrectoría Académica	Facultad de Ingeniería	Laboratorios	Profesional Universitario	2044	07
Vicerrectoría Académica			Profesional Universitario	2044	03

NIVEL TÉCNICO 1					
Dependencia	Subdependencia 1	Cargo	Código	Grado	
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Oficina de Asuntos Administrativos y Adquisiciones	Técnico Operativo	3132	15	

NIVEL ASISTENCIAL 2					
Dependencia	Subdependencia 1	Cargo	Código	Grado	
Vicerrectoría Académica	Facultad de Ciencias de la Educación	Secretaría Ejecutiva	4210	22	
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Asuntos Administrativos y Adquisiciones	Secretaría Ejecutiva	4210	22	

El representante suplente de los profesores Muñoz Gutiérrez pregunta cuál es el mecanismo para elegir los cargos provisionales que se ofertan en el concurso de méritos.

El señor rector responde que, de acuerdo a lo establecido por una norma nacional, la dirección de Gestión Humana realiza un análisis a los cargos ocupados por personal provisional y se determina cuáles de estos, salen a concurso.

Continua el representante suplente de los profesores manifestando que diferentes compañeros administrativos han presentado su preocupación, toda vez que existen ciertos cargos que salieron a concurso de personas que en la elección del rector no acompañaron a la presente administración, por ende, pregunta si el proceso electoral, generó alguna afectación a la hora de escoger los cargos a concursar.

El señor rector aclaró que la escogencia de los cargos que se van a ofertar en un concurso de méritos se hacen de acuerdo a una normativa del gobierno nacional y que NO tiene ninguna relación con el proceso electoral de designación de la actual administración.

De esta forma la secretaria general manifiesta que, los consejeros se dan por enterados del presente informe.

5.2 INFORME DE GESTIÓN – VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

La vicerrectora administrativa Estella López de Cadavid, presenta un informe de gestión de la vicerrectoría con corte al 31 de agosto de la presente anualidad, así:

GESTIÓN PROGRAMA DE SEGUROS 2023			
SEGUROS	MONTO	PORCENTAJE	POLEZA
SEGUROS GENERALES	\$ 1.809.020.362	53,6%	<ul style="list-style-type: none"> Todo Resgo Daño Material Colectiva Automóviles Manejo Global Responsabilidad Civil Estronza actual Responsabilidad Civil Servidores Públicos Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales Infidelidad y riesgos Financieros Seguro Obligatorio - SOAT
SEGURO DE PERSONAS	\$871.234.144	46,2%	<ul style="list-style-type: none"> Accidentes personales Vida Grupo
SOAT	\$ 2.937.430	0,2%	<ul style="list-style-type: none"> Seguro Obligatorio - SOAT
TOTAL CONTRATACIÓN	\$ 1.884.191.936	100%	

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

GESTIÓN CENTROS DE ATENCIÓN TUTORIAL - CAT	
CENTRO DE ATENCIÓN TUTORIAL - CAT	CONTRATACIÓN 2023
Manizales	\$ 162.892.796
Buenaventura	\$ 209.995.962
Buga	\$ 146.100.022
Pereira	\$ 192.817.340
Cali	\$ 166.150.652
TOTAL	\$ 877.956.772



CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

VENTA DE ACTIVOS - VEHÍCULOS

VEHÍCULOS	VALOR DE ADJUDICACIÓN
Microbús KIA Pregio - 2012	\$ 48.881.162
Buseta Mazda T45 - 1994	\$ 11.432.011
Moto Suzuki FR100 - 1999	\$ 1.137.008
Camioneta Chevrolet LUV - 1991	\$ 23.967.653
Camioneta Chevrolet LUV - 2000	\$ 30.250.000
TOTAL	\$106.349.766

CONTRATACIÓN - ACUERDO N° 050 MAYO 16 DE 2017

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD CONTRATOS	EJECUTADO AL 31 DE AGOSTO DE 2023	PARTICIPACIÓN DEL VALOR EJECUTADO (%)
Directa	905	\$ 21.672.616.471	71%
Privada	4	\$ 1.275.887.795	4%
Pública Simplificada	10	\$ 214.519.930	1%
Abreviada	2	\$ 1.271.161.381	4%
Pública	4	\$ 6.193.358.048	20%
TOTAL	925	\$ 30.627.543.625	100%

PROGRAMAS COMEDOR Y TRANSPORTE ESTUDIANTIL

CENTRO DE ATENCIÓN TUTORIAL - CAT	RS. DE CONVOCATORIA	VALOR CONTRATO COMEDOR ESTUDIANTIL	NO. ESTUDIANTES BENEFICIADOS	MODALIDAD	RS. DE CONVOCATORIA	VALOR CONTRATO TRANSPORTE	NO. ESTUDIANTES BENEFICIADOS	MODALIDAD
Armenia	RS 10835 Febrero 17 de 2023	\$ 140.896.000	347	PRESENCIAL DIURNO	RS. 11686 Agosto 23 de 2023	\$ 124.435.000	395	PRESENCIAL DIURNO
	RS 10957 Marzo 16 de 2023		31	DISTANCIA				
	RS 11609 Agosto 09 de 2023	\$ 375.883.000	636	PRESENCIAL DIURNO				
Manizales	RS 11677 Agosto 18 de 2023	\$ 7.290.000	81	DISTANCIA	RS. 11615 Agosto 16 de 2023	\$ 2.520.000	45	DISTANCIA
	RS 11609 Agosto 09 de 2023	\$ 375.883.000	113	PRESENCIAL NOCTURNO	RS. 11619 Agosto 11 de 2023	\$ 11.900.000	467	DISTANCIA
RS 11677 Agosto 18 de 2023	118		DISTANCIA					
Buenaventura	RS 11620 Agosto 11 de 2023	\$ 63.045.000	467	DISTANCIA	RS. 11615 Agosto 16 de 2023	\$ 4.110.000	70	DISTANCIA
Buga	RS 11620 Agosto 11 de 2023	\$ 58.032.000	496	DISTANCIA	RS. 11619 Agosto 11 de 2023	\$ 6.420.000	150	DISTANCIA
Pereira	RS 11677 Agosto 18 de 2023	\$ 7.830.000	87	DISTANCIA				
Cali	RS 11620 Agosto 11 de 2023	\$ 35.100.000	300	DISTANCIA				
TOTAL COMEDOR ESTUDIANTIL		\$ 652.976.000	2676		TOTAL TRANSPORTE ESTUDIANTIL	\$ 149.385.000	1170	

Fuente: Dirección Bienestar Institucional

UNIQUINDÍO
en conexión territorial

SISTEMA DE GESTIÓN DE LABORATORIOS



Fase 1. Diseño de herramienta tecnológica para gestionar solicitudes ofertar los servicios, gestión de inventarios, analítica de datos y reportes.

Fase 2. Construcción de la Política de Gestión de Laboratorios

Fase 3. Aprobación de la Política

LA SANA CONVIVENCIA ES CRECIMIENTO HUMANO INSTITUCIONAL

Día de la Familia Uniquindiana

Día de la Secretaria



LA SANA CONVIVENCIA ES CRECIMIENTO HUMANO INSTITUCIONAL

Inducción a Estudiantes

Día del Docente Uniquindiano

Corredor de la Salud



El señor rector interviene manifestando que, desde la Gobernación del Valle, en cabeza de la gobernadora se apoyaron a los estudiantes de los Centros de Atención Tutorial Buenaventura, Cali y Buga con el 100% del subsidio en alimentación, en cuanto a los demás CAT, incluido el de Armenia, la Universidad del Quindío asumió el 50% del subsidio de alimentación, 25% las empresas de transporte, y el otro 25% corresponde a los estudiantes para realizar sus traslados a las clases.





CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

Aclaró también, que se va a iniciar la organización de unos espacios de esparcimiento para mejorar la calidad de la comunidad académica en general, con el fin de que puedan tener un lugar donde calentar su comida, descansar y compartir con sus compañeros.

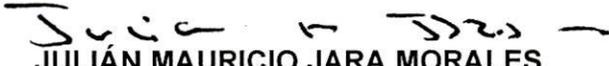
Finalmente, expuso que desde la administración se viene organizando las fiestas universitarias las cuales han sido acogidas favorablemente por los miembros de la comunidad académica, en la que se presentarán diferentes actividades, culturales, deportivas, entre otras.

Los consejeros, se dan por enterados del presente informe de gestión.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor rector expuso que desde la administración se viene organizando las fiestas universitarias, las cuales han sido acogidas favorablemente por los miembros de la comunidad académica, en la que se presentarán diferentes actividades, culturales, deportivas, entre otras. Por ende, extiende la invitación para que los miembros de este Consejo participen en dichas actividades.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión, a las 12:15 horas.


JULIÁN MAURICIO JARA MORALES
Presidente encargado


CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General

